

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**MADRID**

PERSONAL

Área de Gobierno de Hacienda y Personal

Resolución de la coordinadora general de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se hace público el número de puestos de trabajo reservados a personal eventual en el Ayuntamiento de Madrid, a 1 de diciembre de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis 5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, introducido por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se procede a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del número de puestos de trabajo reservados a personal eventual en el Ayuntamiento de Madrid, que a fecha 1 de diciembre de 2021 asciende a 205.

Madrid, a 13 de enero de 2021.—La coordinadora general de Presupuestos y Recursos Humanos, Elena Collado Martínez.

(03/1.683/22)

